

**BOCCE**

Año XCVIII

Martes

21 de febrero de 2023

Nº6

**EXTRAORDINARIO**



**CEUTA**

D.L.: CE.1-1958



# Boletín Oficial Ciudad de Ceuta

## SUMARIO

**AUTORIDADES Y PERSONAL**

**CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA**

- 12.-** Corrección de errores del anuncio nº 11, publicado en el B.O.C.CE. Extraordinario nº 5, de 17 de febrero de 2023, relativo a la aprobación de la creación de 1 plaza de Profesor de Música, en la especialidad de Canto, en el Patronato Municipal de Música, mediante contrato laboral fijo, a través del sistema de concurso-oposición.

**Pág. 172**

**AUTORIDADES Y PERSONAL****CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA****12.-****ANUNCIO**

Corrección de errores, por omisión de parte del texto, del anuncio con número de orden 11, publicado en el B.O.C.CE. Extraordinario nº 5, de 17 de febrero de 2023, relativo a la aprobación de la creación de 1 plaza de Profesor de Música en la especialidad de Canto en el Patronato Municipal de Música, mediante contrato laboral fijo, a través del sistema de concurso-oposición; quedando el anuncio completo como sigue:

El Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 15 de febrero de 2023, ha adoptado el siguiente acuerdo:

2º) (9.299) Propuesta del Sr. Consejero de Educación y Cultura, D. Carlos Rontomé Romero, relativa a creación de una plaza de profesor de música en la especialidad de Canto en el Patronato Municipal de Música.

*“A fecha 5 de febrero de 2023 el director del Conservatorio Profesional de Música “Ángel García Ruíz”, D. Javier S. Bernal García eleva a la Presidencia del Patronato de Música un informe sobre la necesidad de la creación de una plaza profesor de Música especialista en Canto.*

*De conformidad con lo establecido en el artículo 8, apartado i) de los Estatutos del Patronato Municipal de Música, corresponde a la Junta Rectora la aprobación de la plantilla de personal, el régimen de su nombramiento, forma de contratación y retribución, así como las bases de las convocatorias para la provisión de plazas, sometiéndola al Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Ceuta para su aprobación definitiva (órgano institucional en el que se encuentra delegadas las atribuciones del artículo 22.2.i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 1/1995, de 13 de marzo, de Estatuto de Autonomía de Ceuta.*

*El pasado 8 de febrero se reunió la Junta Rectora del Patronato Municipal de Música aprobando por unanimidad de los presentes el segundo punto del orden del día:*

*Aprobación de la creación de una plaza de profesor de Música y Artes Escénicas especialista en Canto.*

*Constan en el expediente, informe del Director General de Educación sobre la plantilla del Conservatorio Profesional de Música; informe de necesidad del director del Conservatorio; certificación del acuerdo unánime de la Junta Rectora del patronato Municipal de Música en sesión ordinaria de 8 de febrero de 2023, acta del acuerdo en la Comisión Paritaria de conformidad con el Convenio Colectivo del Patronato y acta de la Mesa General de Negociación sobre la creación de la nueva plaza y su inclusión en la Oferta Pública de Empleo de la Ciudad para el año 2023.*

*Por lo expuesto, al Consejo de Gobierno, se eleva la siguiente propuesta:*

*- Aprobar la creación de una plaza de profesor de Música en la especialidad de Canto en el Patronato Municipal de Música mediante contrato laboral fijo, a través del sistema de concurso oposición, encuadrada en la categoría 2ª del Grupo A, de las previstas en el art. 19 del Convenio Colectivo del personal laboral de dicho Patronato.”*

El Consejo de Gobierno, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA:**

**- Aprobar la creación de una plaza de profesor de Música en la especialidad de Canto en el Patronato Municipal de Música mediante contrato laboral fijo, a través del sistema de concurso oposición, encuadrada en la categoría 2ª del Grupo A, de las previstas en el art. 19 del Convenio Colectivo del personal laboral de dicho Patronato.**

En Ceuta, firmado electrónicamente:

El Presidente del Patronato Municipal de Música

Carlos Rontomé Romero

Fecha 20/02/2023



————— o —————

Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta  
Plaza de África s/n - 51001 - CEUTA  
Depósito Legal: CE. 1 - 1958  
Diseño y Maquetación - Centro Proceso de Datos